

Comunicado de la Asamblea de Trabajadoras de Ayuda a Domicilio de Asturias

Ayer, viernes 26 de agosto, las trabajadoras de Ayuda a Domicilio de Asturias, reunidas en Asamblea, rechazamos mayoritariamente la propuesta de la patronal y decidimos continuar con la huelga.

Algunos medios han recogido que la subida propuesta por la patronal y apoyada por los dirigentes de CCOO y UGT es del 17%. Queremos aclarar que esto es radicalmente falso; la propuesta de las empresas es la siguiente:

Tabla A. 2021 0%

2022 1,5%

2023 1,5%

2024 1%

2025 1%

Tabla B. 2021 0%

2022 5%

2023 5%

2024 3,5%

2025 3,5%

La tabla A recoge las subidas salariales que realmente se van a aplicar. Frente a una subida del IPC del 6,5% en 2021 se nos ofrece un 0%; en 2022, con una inflación que en julio ya alcanzaba el 10,8%, nos ofrecen un miserable 1,5%. Solo en estos dos años, la propuesta patronal nos condenaría a una reducción de nuestros salarios reales de más del 16,5%, que unida a las minúsculas subidas previstas para los años 2023, 2024 y 2025, nos asegura el hundimiento en la más completa pobreza.

La tabla B empezaría a aplicarse a partir de 2025, a medida que las actuales concesiones de los servicios de Asistencia a Domicilio vuelvan de nuevo a salir a licitación pública. Esta vinculación de nuestra subida salarial al incierto futuro de esas licitaciones es una auténtica estafa. ¿Qué ocurriría si la licitación se aplaza y las concesiones se prorrogan? La patronal quiere convertirnos a las trabajadoras en rehenes de sus negociaciones con las Administraciones Públicas y utilizarnos para conseguir condiciones más ventajosas para su negocio. Es totalmente inadmisibile.

Además, la forma en que se presentan estas hipotéticas subidas en 2025 es un completo engaño. Parecería que en 2025 se aplicarían con carácter retroactivo subidas del 5% para 2022 y 2023 y del 3,5% para 2024 y 2025. Pero no, esas subidas retroactivas no van a existir. Lo que, en el mejor de los casos, ocurriría en 2025 es una actualización tablas aplicando un 12% de subida. ¡Ese 12% ni siquiera compensa la reducción salarial del 16,5% que sufriríamos en caso de haber aceptado la propuesta patronal!, por no hablar de la pérdida de poder adquisitivo que sufriremos entre 2023 y 2025 en una situación mundial de subidas desmesuradas de precios que no tiene visos de terminar pronto.

Para intentar que traguemos esta auténtica estafa nos ofrecen una compensación de 125€ anuales para jornada completa ¡Ni siquiera 9 € al mes en el mejor de los casos!

Esta propuesta salarial, junto al resto de propuestas, suponen un empeoramiento de nuestras condiciones laborales:

Descanso: actualmente disponemos de 5' unidos a 10' de desplazamiento se cambian por 10' de descanso unidos a 5' de desplazamiento.

Kilometraje: de 0,24 € a 0,27€, (aumento de 0,03€)

Jornada: 37 horas en 2025

Ante estas propuestas ridículas, las trabajadoras hemos decidido en Asamblea endurecer las acciones, porque no estamos dispuestas a que pisoteen nuestros derechos, de modo que hemos aprobado el siguiente plan de lucha:

-Señalar a las empresas responsables de nuestra explotación, que se están beneficiando del dinero público, convocando concentraciones ante sus sedes. Apoyamos a las trabajadoras de los centros de día, pero no creemos que debamos manifestarnos ante ellos y arriesgarnos a molestar a sus usuarias y usuarios.

-29 de agosto 11.30h, Azvase, c/Río San Pedro 3, Oviedo

-30 de agosto 11.30h, FADE, c/ Pintor Luis Fernández, 2, Oviedo

-31 de agosto 11. 30h Senior, c/ Joaquín Costa 20/22 bajo, Oviedo

-1 y 2 de septiembre acampada en los soportales del Ayuntamiento de Oviedo, y luego, el sábado 3, para mostrar el respaldo social a nuestra lucha, haremos una manifestación por las calles de Oviedo, a la que llamamos a todos los colectivos, organizaciones sociales, sindicatos de clase y ciudadanía en general a apoyarnos, porque no sólo defendemos derechos laborales, sino que también defendemos el derecho a un servicio de cuidados 100% público, digno y de calidad.

¡¡¡Todas y todos el 3 de septiembre a las 12.00 h a la manifestación desde el Ayuntamiento de Oviedo hasta la Consejería de Bienestar Social!!! en defensa de las siguientes reivindicaciones:

1. Plus de antigüedad (trienios, quinquenios).
2. Eliminar la bolsa de horas, las cuales esconden horas extras a precio ordinario.
3. Suprimir el arrastre de horas.
4. Eliminar la figura de Ayudante de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, se nos debe dar la categoría correspondiente a nuestra titulación.
5. Plus acorde con el mantenimiento del vehículo de las trabajadoras que lo utilizan para trabajar.
6. Precio kilometraje, conforme a la realidad del coste del combustible.
7. Vehículo de sustitución en caso de avería.
8. Subida salarial de acuerdo a la subida real del IPC del año en curso.
9. Erradicar la precariedad en el sector, eliminando la eventualidad y la parcialidad.
10. Aplicación de jornadas continuas.
11. Jornada laboral: computar como tiempo de trabajo desde el primer domicilio hasta la finalización del último, siendo computados los desplazamientos como tiempo efectivo de trabajo. Tal como la ley establece.
12. Descanso de 30 minutos, computado como tiempo de trabajo, sin que pueda ser aplicado al comienzo ni al final de la jornada.
13. Cuatro días de asuntos propios al año.
14. Ampliación de las horas médicas, incluyendo el acompañamiento a consultas de los familiares.

15. Ampliación de capital por accidentes y decesos.
16. Cobertura 100% en caso de enfermedad común.
17. Una tercera paga, tal como establece el Marco Estatal.
18. Prohibición de activación de cámaras de vigilancia. durante el servicio. Se vulnera el derecho a la privacidad de la trabajadora.
19. Que la jornada de fines de semana y festivos sea mínimo de 14 horas.
20. El tiempo empleado una vez al mes, para la recogida de material, fuera de la jornada de trabajo, se debe computar como tiempo efectivo de trabajo.
21. Reducción de jornada a 35 horas.
22. Que el convenio tenga una duración máxima de dos años.
23. Subir plus de domingos y festivos.
24. Planing de trabajo como mínimo mensuales.
25. Desconexión digital efectiva.

¡¡¡El SAD no se vende, el SAD se defiende!!!

¡¡¡Esta lucha La vamos a ganar!!!